

City of Los Angeles

CALIFORNIA



ERIC GARCETTI
MAYOR

AVISO PARA SOLICITANTES Y EMPLEADOS ORDENANZA DE LA INICIATIVA DE OPORTUNIDAD JUSTA PARA LA CONTRATACIÓN

Este Empleador es un contratista (o subcontratista) con la Ciudad de Los Ángeles. Este contrato está sujeto a la Ordenanza de la Iniciativa de Oportunidad Justa Para la Contratación (FCIHO) (LAAC 10.48).

ESTOS SON SUS DERECHOS...

- 1. Los Empleadores no pueden preguntar al solicitante sobre los antecedentes penales hasta después de que se le haya dado al Solicitante* una oferta condicional de empleo.**
 - ✓ Ésto incluye solicitudes y solicitudes de empleo o durante cualquier tipo de conversaciones o entrevistas.
- 2. Si el Empleador decide rescindir la oferta de empleo como resultado de la investigación de antecedentes, el Empleador está obligado a realizar una Evaluación Individualizada.**
 - ✓ Evaluación Individualizada – un análisis por escrito que encuentra una relación directa entre determinados aspectos de los Antecedentes Penales con riesgos inherentes a los deberes del puesto deseado por el solicitante.
 - ✓ Si se rescinde la oferta, el Solicitante debe recibir:
 - Un aviso por escrito,
 - Una copia de la Evaluación Individual y
 - Copias de todos los documentos que el Empleador utilizó a llegar a la decisión.
- 3. El solicitante tiene el derecho al proceso de la Oportunidad Justa.**
 - ✓ El Solicitante tiene la oportunidad de proporcionar información o documentación a un Empleador con respecto a la exactitud de sus Antecedentes Penales. Dichos datos deben ser considerados en la evaluación del Empleador, como evidencia de rehabilitación u otros factores mitigadores.
 - ✓ Se requiere que el Empleador mantenga el puesto abierto por lo menos cinco (5) días laborales de la fecha de notificación de la acción adversa propuesta para permitir que el Solicitante presente tal documentación. El Empleador está obligado a revisar cualquier documentación para reevaluar su decisión.

PARA MÁS INFORMACIÓN O ASISTENCIA:

City of Los Angeles
Department of Public Works
Office of Contract Compliance
1149 S. Broadway, Suite 300 Los
Angeles, CA 90015

Email: bca.eeoe@lacity.org – Fax: (213) 847-2777

*La nota: No todos los solicitantes/empleados están cubierto bajo el FCIHO. Consulte con la ordenanza (LAMC 189.00) para más detalles.